



Domingo, Enero 14, 2018

Resumen:

La investigación contra una familia sospechosa de agredir a una niña de cinco años, en Ojo de Agua de Pérez Zeledón, dio un giro después que las autoridades dejaron de analizar el caso como violencia doméstica y ahora la mamá, abuela y tío de la menor son sospechosos de tratar de matar a la niña.

El caso se dio a conocer el 01 de marzo de 2017 cuando un vecino desesperado se presentó a las oficinas del PANI para denunciar los terribles maltratos que vivía la pequeña.

La niña dormía en el piso, comía jabón, la amarraban a la cama, la quemaban con cigarrillos en el estómago, además le pegaban con una manguera en la espalda.

Los funcionarios del PANI la rescataron un día después de la denuncia y la encontraron con un alto grado de desnutrición y la nariz quebrada. Se sospecha que la niña tenía dos años de ser agredida, debido a las cicatrices en todo su cuerpecito.

La niña fue quien señaló ante los médicos a sus agresores. Se trata de la madre y el tío, de apellidos Zúñiga Jiménez de 25 y 18 años, respectivamente, y la abuela Jiménez Alvarado de 44 años.

Después de meses de investigación, la Fiscalía informó que las pruebas y dictámenes que han recabado les permitieron determinar que el delito por el que son sospechosos los familiares de la menor es tentativa de homicidio calificado, esto porque las lesiones pudieron haberle costado la vida a la niña y ella debió estar en el hospital durante mucho tiempo para recuperarse.

Los supuestos agresores están con medidas cautelares y la menor se encuentra en un albergue del PANI.

Periodista: Silvia Coto; y Mario Cordero

Periodico: LA TEJA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Intrafamiliar

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Niñez

Ubicación Geográfica: San José

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/familia-le-ir%C3%A1-peor-por-grave-delito>